

## INTENCIÓN Y SENTIDO (E. D. HIRSCH, JR.)

Fernando Romo Feito  
Universidad de Vigo

1. No deja de ser curiosa la fortuna del pensamiento de Eric Donald Hirsch, Jr. entre nosotros. En su intervención en el I *Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo*, en 1983, Lázaro Carreter (1987:83-84) afirmaba:

con [sus] conclusiones me siento casi totalmente identificado. Esas conclusiones abogan por la existencia de un *significado* de la obra literaria objetivamente describable; y por la identificación de tal significado con la *intención* del autor (con lo que él quiso significar).

Por su parte, en *Teoría de la Literatura*, García Berrio dedica varias páginas a nuestro autor. Allí se dice también: «por lo demás comparto [su posición polémica sobre el significado] en sus líneas más generales y moderadas» (1989: 254).

Un libro reciente de un discípulo de García Berrio, *Teoría hermenéutica y literatura*, vuelve a referir a Hirsch, Jr., aunque de forma mucho más distanciada y crítica (Cuesta Abad, 1991:201-202).

Estamos, pues, ante un autor que mereció la atención e incluso el acuerdo de la generación mayor de la teoría literaria contemporánea en España, y que es mucho menos conocido, o desconocido, de los jóvenes. Pero, ¿qué clase de conocimiento? Lázaro Carreter cita el libro clave de Hirsch, *Validity in Interpretation* (1967), y también su siguiente obra, *The Aims of Interpretation* (1976), pero su referencia es sumaria; García Berrio discute la versión italiana del primero; Cuesta Abad cita la misma versión de García Berrio, pero lo que dice sólo vale para «Objective Interpretation», un artículo de 1960 publicado originalmente en el número de septiembre de *PMIA*, y añadido como apéndice a *Validity in Interpretation*. En cualquier caso, desde 1967 ha transcurrido mucho tiempo, a lo largo del cual Hirsch ha formulado lo que, como veremos, considera una nueva teoría del sentido (aparte ya de otras reflexiones).

Cabe dudar de que la desatención al pensamiento de este autor obedezca a que hayamos superado los problemas que él planteó. Más probable resulta que el ascenso de generaciones sucesivas a las de Lázaro y García Berrio en nuestro panorama teórico, haya ido unido a un desplazamiento de las preocupaciones. Y como es sabido, estos cambios no son independientes de vaivenes y modas bibliográficas, a las que tan sensibles somos por nuestros pagos.

¿Qué sentido tiene volver sobre un episodio de la teoría literaria estadounidense al parecer sepultado por la deconstrucción, si ésta ni siquiera parece haber arraigado mucho entre nosotros? Primero,

es una muestra interesante de resistencia a la deconstrucción<sup>1</sup>, de que no todo ha sido identificación con esta tendencia. Frank Lentricchia (1990:243-262) lo discute como uno de los cuatro teóricos estadounidenses más significativos del período (1957-1977) por él estudiado. En general, no sólo es una referencia obligada en el ámbito anglosajón, como veremos, sino que el mismo Gadamer<sup>2</sup> se hizo eco de sus críticas.

En segundo lugar, aun perteneciendo a un contexto intelectual que a algunos resultará extraño -una hermenéutica próxima a la filosofía analítica y de la ciencia, y al ámbito jurídico, y contraria a Heidegger-, Hirsch ha tenido la virtud de discutir siempre cuestiones de fundamentos. Merecerá la pena, pues, presentar primero los tres momentos de su obra, de los que parte del segundo e íntegramente el tercero son, creo, desconocidos entre nosotros. Y finalmente, recogeremos las más importantes críticas que ha merecido. Nuestro intento es el de contribuir a escribir un capítulo, poco conocido en España y a veces deformado, de la teoría de la interpretación estadounidense contemporánea, y de paso, interrogarnos por la posibilidad de una hermenéutica objetivista.

2. Algunos motivos recurrentes se repiten a lo largo de la evolución de Hirsch: la polémica contra ese principio -actualmente de «sentido común»- de que la obra vive al margen del autor y que cada uno ve en ella lo que le parece; la defensa de un significado objetivo; el intencionalismo autorial; el normativismo. Con unos corolarios: la defensa de una ética y una política de la interpretación; y la pretensión de universalidad de la hermenéutica (aun partiendo de la teoría de la literatura), que permita tender puentes hacia la epistemología de las ciencias naturales.

Pero en la época de la primera teoría, el énfasis está en los cuatro primeros puntos; sus corolarios sólo se apuntan. La formulación más antigua es la de «Objective Interpretation» (1960). El enemigo era, entonces, el estudio intrínseco de la literatura -lo que llamaríamos inmanentismo-, que, al censurar la «falacia intencional» había fomentado el subjetivismo; sus representantes, Wellek y Warren en su famosa *Teoría de la literatura*: si el texto vive su propia vida a través de los lectores, puede haber un número indefinido de significados.

Sinteticemos la argumentación de nuestro autor, que, aunque conocida, no ha estado exenta de tergiversaciones. Por otra parte es imprescindible para entender las críticas y el desarrollo ulteriores:

a) Hirsch comienza por diferenciar entre *meaning*, aspecto del significado determinable objetivamente, estable y comunicable; frente a *significance*<sup>3</sup>, variable, puesto que consiste en relaciones entre el *meaning* y el contexto exterior a él. En «Objective Interpretation» se ilustra el contraste comparándolo con el *Sinn* y *Bedeutung* de Frege: la oración «Hay un unicornio en el jardín» debe tener un *Sinn* (sentido) permanente para que podamos decir que es falsa, ya que no hay ningún unicornio en el jardín, o verdadera, en un mundo en el que haya unicornios (Hirsch, 1967: 211). Por consiguiente, un mismo sentido textual puede aplicarse a variadas referencias-lecturas<sup>4</sup>. Pero Frege sirve sólo como arranque, porque el principal inspirador de Hirsch es Husserl, cuya distinción entre un objeto mental, estable, y los diferentes actos mentales intencionalmente dirigidos hacia aquel, es el modelo del contraste de Hirsch. La aportación del intencionalismo husserliano permite llegar a una primera definición:

1.- Maurizio Ferraris (1988: 241) ha recordado cómo un año antes de *Validity in Interpretation*, en 1966, el simposio organizado en Baltimore por la Universidad John Hopkins, con asistencia de Lacan, Barthes, Paul de Man y Derrida, contribuyó a orientar la teoría literaria en EEUU por unos derroteros antitéticos a los defendidos por Hirsch. García Berrio afirma que apenas tuvo influencia, pero si quiera sea en forma de críticas, da la impresión de que no hay teórico de relieve que no haya sentido la necesidad de refutar a Hirsch.

2.- *Validity in Interpretation* se cita con relieve en el *Epílogo a Verdad y método* (Gadamer, 1960: 650; el *Epílogo* aparece en la tercera edición alemana); y de nuevo en «Hermenéutica clásica y hermenéutica filosófica», recogido en la recopilación *Verdad y método II* (Gadamer, 1986:108).

3.- En lo que sigue traduciré *meaning* como «sentido» o «significado», y *significance* como «significación». Hablamos corrientemente del «sentido de una frase» o del «significado de una palabra», y de la «significación de Cervantes para la historia de la novela europea», por ejemplo.

4.- Lo que invierte, advirtiéndolo, a Frege, pues para éste la referencia es lo estable: la *Odisea* tiene sentido pero no referencia. A su vez Cuesta Abad parece entender *Bedeutung* como lo fijo, que es lo contrario de lo que Hirsch afirma (Cuesta Abad, 1991:201).

El significado verbal es la parte de la intención del hablante que, bajo convenciones lingüísticas, puede ser comunicada (Hirsch, 1967: 218).

b) El par sentido/significación se elabora ampliamente en *Validity in Interpretation*, donde, con ayuda de la distinción de Peirce<sup>5</sup> entre tipo (*type*) e instancia o muestra (*token*), se redefine el sentido como un «tipo querido»: *willed type*<sup>6</sup> (Hirsch, 1967: 49), lo que presupone una voluntad determinante, la del autor. El problema es el de actualizar (el intérprete) los rasgos significativos implicados por el tipo, y rechazar los no implicados. Hay, así, un contorno significativo que discrimina las interpretaciones válidas de las no válidas, y una norma: dado que es el intérprete quien decide qué actualizar, es preferible a efectos prácticos estar de acuerdo en que el sentido de un texto es el querido por el autor (Hirsch, 1967: 25).

c) Naturalmente, si el sentido depende de la intención del autor, también está determinado por el sistema de convenciones lingüísticas a través del cual se expresa. Si en una habitación con la ventana abierta alguien dice: «hace frío» contando con que no se entenderá la frase como mera afirmación, sino como invitación a cerrar la ventana, debe haber en el lenguaje elementos cambiantes y elementos permanentes. Sólo así se explica que la intención particular de un momento se reconozca correctamente. Así se introduce el concepto de género, que sólo se apuntaba en «Objective Interpretation», y se desarrolla extensamente en *Validity in Interpretation* como el tipo de significado de conjunto que determina las expectativas del intérprete. Merece citarse con alguna amplitud:

By "type of meaning" I do not [...] intend to imply merely a type of message or theme [...] The interpreter's expectations [...] include [...] the relationship assumed to exist between the speaker and interpreter, the type of vocabulary and syntax that is to be used, the type of attitude adopted by the speaker, and the type of inexplicit meanings that go with the explicit ones (Hirsch, 1967: 72).

El género opera como instrumento heurístico que proyecta al autor en el intérprete y viceversa: como el sentido del conjunto mediante el cual el intérprete comprende cada parte, y que forma la mayor parte del contexto. Así se reformula el círculo hermenéutico, pero de modo, digámoslo así, menos filosófico y más manejable.

Los géneros se dan históricamente (nuevos géneros pueden surgir por amalgama o por extensión de los viejos), y hay una gradación entre los intrínsecos como la orden, la petición, etc., y los más amplios como el ensayo o la tragedia. Pero todos ellos existen como esquemas provisionales más que como *species* que incluyan individuos. En conjunto, el tratamiento del género en Hirsch, flexible y articulado, recuerda, en su empeño por elevarse desde las formas de la conversación natural a las más complejas, a la teoría bajtiniana del enunciado y los géneros primarios y secundarios, aunque acabe por naufragar en el historicismo.

d) A partir de este punto, tras caracterizar el subjetivismo como la «Babel de las interpretaciones», le hace frente mediante la recuperación de la venerable distinción tradicional entre *subtilitas intelligendi* y *subtilitas explicandi*. La primera es previa e intrínseca al texto y tiene que ver con la construcción de su sentido; su producto es el «comentario», término que Hirsch propone distinguir de los más generales de «interpretación» o «crítica», relacionados más bien con la significación histórica de los textos en relación a su contexto. Cualquier forma de crítica es admisible, con tal que sea consciente de sus principios y de la jerarquía de valores que informa sus juicios, y que tome en consideración los propósitos del autor. Mas, si toda crítica presupone la construcción del significado autorial, el lector siempre acaba por percibir si aquel profundiza su propia idea o si la altera; en otros términos, si hay compatibilidad o incompatibilidad entre interpretaciones. De suerte que, dado que la construcción del sentido textual se puede discriminar y discutir objetivamente, constituye un ámbito de conocimiento susceptible de progreso, equiparable al de las ciencias de la naturaleza.

5.- Cfr. PEIRCE, Charles S., 1987: § 4. 537, p. 381.

6.- «I consider a type to be a mental object or, if one prefers, an idea. The essential feature of a type idea is its ability to subsume more than one experience.» (Hirsch, 1967: 265).

e) El último paso de esta teoría de Hirsch se refiere a los principios que apoyan la validez de la interpretación. Aquí se afirma resueltamente la circularidad del proceso de comprensión: cada interpretación se confirma a sí misma, y todas tienden a ser inconmensurables. Además, si comprender es conjetural, y no hay método que garantice la comprensión correcta, no será posible la certeza, aunque sí el conocimiento de lo probable.

Hirsch suscribe el principio diltheyano: *individuum est ineffabile*. ¿Cómo es posible conocer lo individual?: sólo si se asimila de alguna manera a una clase, un tipo (como el género), que fija un horizonte de expectativas; el tipo cumple así una función heurística, pero también constitutiva del significado. Los juicios acerca del significado serán siempre cualitativos y provisionales, por lo que entre dos hipótesis comparables no hay más método que el falsacionismo popperiano: no cuentan las instancias que confirman sino sólo aquellas que refuten una de las dos hipótesis consideradas. Recuerda Hirsch como criterios de comparación de evidencia interna los cuatro que había defendido en «Objective Interpretation»: legitimidad lingüística, adecuación genérica, correspondencia de la lectura a cada elemento lingüístico del texto y coherencia contextual. Pero, contra muchas acusaciones que se le han formulado, la expresión con que los introduce es: *I mention skeptically...* (Hirsch, 1967:189)<sup>7</sup>; y a continuación los discute uno por uno para llegar a la conclusión de que la evidencia interna *might possibly* (Hirsch, 1967:190) indicar que la hipótesis consistente con más datos sea preferible. Y frente a ello se acumulan los juicios negativos: no hay más lógica en la materia que la de la incertidumbre, y esa es la del sentido común; no hay reglas prácticas de interpretación; conjeturar lo que el autor significó es cuestión de genio; no hay método seguro, sino lógica de la validez.

Hasta aquí la exposición de la doctrina central de Hirsch. Pero merecen recordarse algunos artículos de esta época que acompañaban, como apéndices, al cuerpo de su libro. De 1965 es «Gadamer Theory's Interpretation». *Verdad y método* venía a reforzar la pretensión, común a «The New Hermeneutics», «The New Criticism», y «The Myth Criticism», de eliminar al autor como determinante del significado textual (Hirsch, 1967: 246). La polémica se seguía, de forma natural, de las tesis que hemos expuesto; sólo nos fijaremos en lo nuevo de la argumentación allí empleada.

A la luz del escepticismo hirschiano en materia de validez, la oposición a la pretensión metódica de verdad, propia del s. XIX, pudiera parecer común a Gadamer y a Hirsch, pero de hecho parte de raíces muy distintas. En éste, como vimos, se trata de la lógica probabilista, el falsacionismo y la afirmación de que es posible el conocimiento objetivo, también en Humanidades<sup>8</sup>; en Gadamer, del «historicismo radical» de inspiración heideggeriana. Ello sirve para poner de relieve otro par de rasgos relevantes del pensamiento de Hirsch, más bien subyacentes y sólo tematizados en ocasiones: la convicción de que hay una naturaleza humana relativamente permanente a través del tiempo; y en consecuencia, la afirmación de que el verdadero salto ontológico no es el que se da entre épocas históricas, sino entre personas individuales.

3. El momento intermedio de la obra de Hirsch se expresa sobre todo en su libro *The Aims of Interpretation*, aparecido en 1976, una reelaboración de artículos publicados entre 1970 y 1975. Con razón Ricoeur señalaría que al par que una ampliación, había allí el cambio hacia una nueva teoría.

7.- Es verdad que en «Objective Interpretation» los cuatro criterios se defienden con energía, y que al defender el de coherencia, se plantea el problema del contexto: siendo éste variable será preferible reconstruir el horizonte del autor (Hirsch, 1967: 236-237). Por cierto que, contra lo que se suele afirmar, una reconstrucción psicológica es posible, según Hirsch, porque no se trata de la persona real del autor, sino sólo de su aspecto en tanto que hablante (lo que recuerda a la «función autorial» de Foucault). Como fuere, en *Validity in Interpretation*, el énfasis se hace en la inexistencia de un método para comprender. Por consiguiente, las alusiones al autor centradas en los cuatro criterios, como las de Ferraris y de Cuesta Abad, simplemente no hacen justicia al pensamiento del autor.

8.- El deseo de tender puentes hacia la metodología científica se ve muy bien en la reformulación de la doctrina del prejuicio gadameriano en forma de hipótesis, en tanto que tales, modificables. Por ejemplo, la adscripción de un acto lingüístico a un género es una hipótesis que habrá de ser confirmada con los datos. Lo que sugiere que no hay salto entre pensamiento científico y Humanidades, y que el modelo hipotético-deductivo es válido para ambos (Hirsch, 1967: 264). Confróntese con la pretensión gadameriana de situar el problema hermenéutico como previo al conocimiento científico.

El énfasis polémico es ahora mucho más acusado: se mantiene contra los *New Critics*, y se añade contra Heidegger, Gadamer, Derrida, Barthes, Fish, Foucault, Kuhn... y en general, contra cuantos considera «ateos del conocimiento», es decir, contra quienes desde posiciones académicas minan el conocimiento académico. En realidad, prosigue aquí el enfrentamiento entre la aspiración a la objetividad de la fenomenología intencionalista -y cientifista- de Husserl, y el existencialismo de su discípulo Heidegger, que sospechaba de la ciencia y acusaba de metafísica a la filosofía de su maestro.

Es significativa del paisaje intelectual del libro la repetida invocación a Schleiermacher, es decir, a la «ingenuidad» entre ilustrada y romántica anterior a Heidegger (punto de partida de Gadamer); y a Kant, de nuevo la Ilustración, como principal autoridad en materia de valores.

Novedad es que a la distinción, que ya conocemos, entre *ars intelligendi* y *ars explicandi*, se añade ahora el desdoblamiento de ésta en *interpretatio* y *applicatio* (clave de su segunda teoría). La necesidad de aplicar el significado al aquí y ahora del intérprete tiene como modelo -constante en Hirsch- a los ámbitos bíblico y jurídico, que han visto surgir las principales diferencias en hermenéutica: los intuicionistas, que creen en la comunión de espíritus más allá de la letra; y los positivistas, convencidos de que la letra determina el significado (aliados, pues, estos de la lingüística y la estilística)<sup>9</sup>; frente a los perspectivistas, el enemigo actual, relativistas psicológicos o históricos y escépticos en cuanto a la posibilidad de interpretaciones correctas, si es que la perspectiva individual del intérprete ha de determinar el significado. Esta última posición, arguye Hirsch, se basa en un *a priori* metafísico, y como tal, irrefutable empíricamente, por lo que la línea de defensa recurrirá a ejemplos empíricos: somos capaces de reconocer unos mismos fonemas en múltiples sonidos; y el niño construye un conocimiento fiable de la realidad mediante los *corregibile schemata* de Piaget. El círculo hermenéutico alcanza así una nueva reformulación, en forma de esquema de expectativas que permite la comprensión particular, que a su vez confirma el esquema, lo cual permite asimilar a Heidegger cambiándolo del nivel existencial al epistemológico: la prioridad de la precomprensión se encuentra en cualquier aspecto de nuestro proceso cognitivo (Hirsch, 1976: 32). Ello conduce a una autocrítica: la validación -tema central de 1967- aparece ahora como inseparable de la comprensión, pues, por privada que sea ésta, si se basa en hipótesis construidas por nosotros mismos, confirmarla en el texto es ya una forma de validación.

Realmente, la mayor parte de *The Aims of Interpretation* arranca de lo esbozado. El resto se puede sintetizar como sigue:

a) Contra la «falacia» de la inescrutabilidad del pasado, que el intérprete ha de resucitar mediante la fusión de horizontes, se reafirma en que debe haber un significado estable y alcanzable, distinto de la cambiante significación histórica. Y ello porque nuestra subjetividad cultural -diltheyana- es aprendida, y se apoya en las categorías kantianas del entendimiento, que son universales y se entiende que transhistóricas (reaparece así la naturaleza humana estable). No hay, pues, más perspectiva que la doble de autor e intérprete, pero es que todo ser humano, en cualquier intercambio lingüístico, se desdobra en hablante y oyente.

b) La hermenéutica presupone la variabilidad de las relaciones entre forma lingüística y contenido, lo que, naturalmente, es inaceptable para la estilística. Cualquier interpretación presupone una conjetura acerca de la intención, que no está por completo determinada por la forma lingüística; lo que no deja al análisis estilístico sin objeto, pues servirá para reforzar la probabilidad de una interpretación frente a otras.

Por otra parte, la convicción de que es posible alcanzar y compartir conocimientos, presupone igualmente admitir proposiciones como significado común a conjuntos de oraciones sinónimas. No se trata, claro está, de sinonimia rigurosa, como la que discuten los semantistas, pero sí de una sinonimia ocasional discursiva.

9.- La polémica entre unos y otros prefigura, según Hirsch la polémica entre Scarle, defensor de la importancia de las reglas lingüísticas, y Grice y su énfasis en la intención del hablante.

c) Aparte ya de que la posición de Heidegger, metafísica como es, no puede proporcionar guías prácticas de interpretación, las diferencias en cuanto a cuál es el mejor significado dependen de los fines de la interpretación, y resultan ser, por consiguiente, materia de ética. Ahora bien, la ética de la comunicación exige que en cualquier caso se tome en consideración la intención del autor del mensaje.

Arriba afirmábamos que es de *The Aims of Interpretation* la atención a la tradicional *applicatio* hermenéutica. Ahora bien, si el texto es aplicable a la presente situación interpretativa será porque encarne o exprese algún valor, a los que se va a prestar ahora considerable relieve.

La cuestión en literatura es que no sólo expresa valores, sino que estos la constituyen; por consiguiente, reconocerlos es un momento necesario del conocimiento de la obra. La autoridad ahora va a ser la tercera *Crítica* kantiana: aunque la experiencia de la belleza es subjetiva, se pretende universal porque pertenece al conocimiento, que es comunicable, y porque presupone una común naturaleza cultural humana. Pero sólo es universalmente comunicable el valor concebido por el autor en su creación. Se admitirá, empero, la crítica judicial que opere con valores extrínsecos a la obra, siempre que tenga en cuenta los primeros y haga explícitos los segundos.

Dando un paso más, se reconoce la historicidad del criterio de juicio: fue extrínseco para Platón; Aristóteles lo basó en el género; hoy se centra en la obra misma y resulta, así, intrínseco. Pero, de hecho, afirma Hirsch contra los «New Critics», la crítica de estos utiliza valores como complejidad, madurez, riqueza, tensión etc., que, excepto cuando coinciden con la intención del autor, son precisamente extrínsecos, de origen estético, moral, psicológico o religioso (Hirsch, 1976:121). Como fuere, ya que no hay hoy un sistema de valores universalmente compartido, se puede exigir al menos claridad en cuanto a los valores desde los que se juzga.

Llegados a este punto, sólo falta aterrizar en la historia del triunfo de los «New Critics» y su acercamiento intrínseco, cómo impusieron una nueva enseñanza sobre la base de que la vieja filología era errónea. Pero la propia noción de literatura es histórica, y sólo surge cuando hay una mirada estética, que hace abstracción de que las obras tienen intenciones varias y no necesariamente estéticas. Nada de ello antecede al s. XIX. Así que la crítica estética es intrínseca al concepto de literatura, no a la literatura en sí. A efectos prácticos, tras negar Hirsch que haya un centro ontológico para la noción de literatura, propone una vuelta de *les belles lettres* a *les bonnes lettres*, es decir, del absolutismo estético a la pluralidad de valores. Y como corolario pedagógico, una enseñanza no sólo de lo bello sino atenta a la recuperación del estilo llano en prosa.

Todavía cabe una última consecuencia, digamos interdisciplinar. A partir de la proporción: conocimiento es a *meaning* como valor a *significance*, y por el camino del antirrelativismo, el puente hacia las ciencias naturales y la filosofía de la ciencia resulta lógico. Contra Kuhn y el «mito del marco epistemológico» -«la prisión del lenguaje» sería una versión suya-, que exagera una dificultad en imposibilidad, Hirsch se declara resueltamente popperiano. Y en línea con Popper, el conocimiento tiene un mismo carácter, trátase de ciencias humanas o naturales, y siempre hay valores como motivación. Siempre el progreso depende de confirmar hipótesis a base de evidencia y lógica, así como de la fe de la propia comunidad científica en su disciplina. Pero la confusión entre la lógica de la investigación y el ámbito de los valores, que es lo que Hirsch denuncia, sólo puede dañar la salud de la ciencia.

En 1982, el número de septiembre de *Critical Inquiry*, registraba una polémica acerca de «la política de la interpretación». La intervención de Hirsch, «The Politics of Theories of Interpretation» puede considerarse síntesis al par que evolución de algunas tesis de su libro de 1976. La aserción de que «toda interpretación se origina en valores» podría figurar en *The Aims of Interpretation*; pero la conclusión no es ética sino «que son, en sentido amplio, políticos». Claro que, si bien el intérprete puede querer promover con su interpretación alguna ideología, ésta puede ser simplemente la de la verdad; en términos de Hirsch: la reconstrucción del significado histórico.

La cuestión clave es: ¿quién escoge la norma interpretativa? El lector, claro está, pero éste puede decidir seguir su propia norma -Hirsch lo llama lector «autocrático»-, o bien alguna ajena, por ejemplo, la histórica del autor, y entonces será lector «alocrático». Aun si se habla de una «cifra clave [cyp-

her key ]» que gobierne la interpretación, podría decidirse que ésta fuera la del autor. La decisión entre una y otra norma es política y ética, no hay teoría superior que la determine (ni el «logocentrismo» de Derrida, ni el «a priori histórico» de Foucault, ni el «inconsciente político» de Jameson, cita expresamente Hirsch).

Hirsch considera idealistas a los que creen que toda interpretación está predeterminada por los esquemas culturales del intérprete (y de la institución académica en que se mueve: Fish); y realistas a quienes creen que se puede elegir entre autocracia y alocracia, y alcanzar la verdad, necesariamente revisable, claro está, acerca de un hecho histórico. Se puede ser una u otra cosa al actuar, con independencia de que, retóricamente<sup>10</sup>, se postule la autocracia como único camino posible. Y ya que no hay criterio superior, sólo queda elegir, apostar, como Pascal. Pero, de hacerlo así, el realismo lleva todas las de ganar, puesto que proporciona conocimiento, aunque sea limitado y provisional, e incluso admite la posibilidad de que se prefiera la interpretación autocrática, en algunos casos, y por fines determinados.

El final, como en *The Aims of Interpretation*, desciende a un sentido más concreto de la política, y en particular, de la académica. Dado que epistemología y política son independientes -la izquierda académica en EEUU milita en las filas del idealismo y la autocracia, mientras que Lenin, Feyerabend y Hilary Putnam son realistas y objetivistas- la cuestión radica, en última instancia, en qué tipo de cultura se desea fomentar. Ahora bien, la *close reading* del «New Criticism» ha motivado el auge de la autocracia disfrazada de epistemología porque llevó a la lectura alocrática a una vía muerta: las grandes obras son limitadas y los intérpretes demasiados. Pero la exégesis textual no es el único camino; se podría llevar más allá de los textos: también a los contextos históricos (y aquí se hace eco de las recomendaciones de Foucault, excepto «his a priori obfuscations», 1982: 246).

4. Sólo dos años más tarde del artículo reseñado, y también en *Critical Inquiry*, en el número 11, de diciembre de 1984<sup>11</sup>, publica Hirsch «Meaning and Significance Reinterpreted». Reconoceremos algunas viejas antinomias bajo una terminología renovada, pero, de hecho, como el propio autor proclama, estamos ante una nueva teoría. «Transhistorical Intentions and the Persistence of Allegory» (*New Literary History*, número 25, 1994), diez años posterior, se puede considerar como una ampliación.

El punto de partida es algo que ya obsesionó a los griegos: ¿cuál es la relación entre permanencia y cambio?, que se transparenta en el título del segundo artículo. Más concretamente: ¿qué es lo fijo y qué lo cambiante en la intención verbal? Pues, por mucho que se mantenga la fe en un significado de límites fijados por el acto de habla originario, puede ocurrir que el propio autor haya querido dejarlo abierto al futuro, para que los lectores lo completen, como ocurre habitualmente en literatura.

Recuérdese la utilización de Frege para proponer un significado textual estable, actualizado en variables referencias. A primera vista, estamos ante la misma cuestión, ahora en términos de contenido conceptual (intensión), que admite extensiones diversas. O mejor, estamos ante una originaria intención conceptual que se actualiza en ejemplificaciones-lecturas diversas. Pero la novedad estriba en que, recuperando la noción de *ars applicandi*, acepta Hirsch ahora la posibilidad de que algunas aplicaciones pertenezcan al núcleo conceptual mismo (*meaning*), antes siempre fijo, y no a su *significance*, lo que le aproxima, según él mismo reconoce, a Gadamer. La discrepancia «is that Gadamer argues for the necessity of differentness of meaning, and I for the possibility of sameness of meaning, in different applications of a text» (Hirsch, 1984:214). Lo que la continuidad de la naturaleza humana hace para Hirsch, lo hace la tradición para Gadamer.

10.- «I would call the "rhetoricity" of interpretative theories» (Hirsch, 1982: 243). Justamente un par de años más tarde, Steven Mailloux titularía así un importante artículo: «Rhetorical Hermeneutics», *Critical Inquiry* 11, junio de 1985: 620-641; y volvería sobre el asunto en «Interpretation», *Critical terms for Literary Study*, (Lentricchia y McLaughlin eds.), University of Chicago Press, 1990: 121-134.

11.- No he podido ver «Counterfactuals in interpretation», *Texte*, 3, 1984, citado por José Domínguez Caparrós (1993:239).

Ahora bien, ¿cuál es, entonces, el límite más allá del cual dejamos de aplicar el significado original? O dicho de otro modo, en el caso de la interpretación de obras clásicas, ¿hasta dónde puede llegar la adaptación por el intérprete a su mundo contemporáneo? Hirsch responde -en un espacio que le es querido, el de la filosofía del lenguaje, y de la ciencia- aplicando la teoría de Kripke, válida para la referencia, al significado: éste admite pequeñas revisiones, porque si son grandes, se tiene la sensación de que el sentido ha cambiado. Y no es posible ir más allá que la lengua ordinaria: cuando sentimos que el viejo significado ya no se ajusta a la verdad, es que estamos fuera de su ámbito.

De modo semejante en la filosofía de la ciencia, en la que, por cierto, Hirsch elimina las alusiones a Popper. La cuestión se ilustra mediante el debate acerca de la conmensurabilidad de teorías. Para Kuhn (comparado a Gadamer) una teoría puede ajustarse casi sin límites sin perder su identidad; para Feyerabend (comparado a los «New Critics» y a la estilística) el menor cambio supone una teoría distinta (incomensurabilidad). Contra unos y otros, Hirsch defiende la provisionalidad del significado, revisable, ya que, así como el hablante de Kripke puede acertar al referir con independencia de lo ajustado o no de sus contenidos mentales (se podría reconocer a Umbral en la televisión creyéndole autor de *El Jarama*), los intérpretes pueden ajustar viejos contenidos a nuevas creencias; los propios viejos conceptos admiten ejemplificaciones no previstas.

El artículo de 1994 no modifica lo anterior, si acaso lo profundiza y moderniza. Por ejemplo, comienza aceptando la noción de «función autorial» de Foucault para ratificar que no hay texto sin intención, lo cual da como hecho empírico; otra cosa es que la intención haya de ser la autorial.

Pero si el intencionalismo sigue vivo, según Hirsch, otro es el caso de la alegoría, al parecer definitivamente postergada por la prohibición de Schleiermacher de anacronismo interpretativo<sup>12</sup>. Y sin embargo, si la *applicatio* es un rasgo inherente a la interpretación, anacronismo y alegoría deben conservar su vigencia: un autor puede formular contenidos, orientados a una concreción futura, a condición de que vayan más allá de los actuales contenidos literales de su propia mente (es el caso del *exegi monumentum...* horaciano y de tantos poemas clásicos). Con ello volvemos al planteamiento del artículo anterior, con la diferencia de que se utiliza el tradicional concepto de alegoría para la relación entre el sentido literal del texto y sus actualizaciones, igual que antes se recurría al de ejemplificación. Así se emparentan las tres formas, por antonomasia, de textos canónicos: religiosos, legales y literarios.

Como es natural, cuanto más amplios sean los significados, más fácil será su actualización, pero, en la práctica, por específicamente realista que sea una obra, siempre implicará mediaciones hacia el lector del tipo de las generales defendidas por un neoclásico como el Dr. Johnson, aducido por Hirsch.

Y una de esas dicotomías que tanto le gustan. Los «originalistas», que no quieren traicionar lo más mínimo la intención originaria, así como los «antioriginalistas», convencidos de que no hay más intención que la del lector, pueden pasarse muy bien sin la noción de alegoría, pueden incluso prohibirla. Mientras que una autoridad como Agustín de Hipona, es, a la vez, ambas cosas, y en consecuencia, alegorista, ya que sintió «the need to validate the interpretation of unforeseen meanings through the controlling principle of authorial intent.» (Hirsch, 1994:557). En efecto, supuesto que la Escritura exprese la verdad, y que el espíritu de Dios la acomode a los autores humanos más allá de su propia comprensión, esa verdad deberá ser actualizada (el Antiguo Testamento es alegoría del Nuevo) correctamente: se puede ir más allá de la letra del autor, nunca más allá de su espíritu. Como conclusión de método, la información empírica acerca de la intención autorial es relevante.

Entonces, ¿cómo se relacionan alegoría y verdad? Por medio del principio de que una interpretación alegórica es lícita cuando hay una conexión empíricamente determinada entre la intención original de referir y la intención de la presente referencia. Reformular lo que para Agustín era «verdad» en términos de referencia, permite asimilar la discusión a una polémica contemporánea; de nuevo la teo-

12.- Se refiere a la exigencia de que, cuanto deba ser explicado en un texto, lo sea exclusivamente desde el dominio lingüístico común al autor y su público contemporáneo (Hirsch, 1976: 76), lo que constituye un requisito muy fuerte.



ría del nombrar como cadena causal de Kripke, pero ahora enfrentada a la teoría de las descripciones definidas de Russell. Con frecuencia no bastará proferir un nombre propio para referir, habrá que añadir una descripción. Pero aun cuando el contenido mental de un hablante sea parcialmente erróneo o incompleto -lo que es frecuente-, puede referir con éxito, en virtud de una especie de bautismo inicial que fijó la intención originaria del nombre. Modificando un poco un ejemplo de Hirsch, habría que añadir «el Joven» o «el Viejo» al nombre de Plinio, para saber de quién se estaba hablando, pero se podría acertar al señalar al «Joven» incluso creyéndole autor de la *Historia Naturalis*, obra del «Viejo». Lo que Kripke formuló para nombres propios y referencia, lo adapta Hirsch a nombres comunes y sentido. La moraleja parece, una vez más, que el sentido de una expresión, determinado por la intención con que se profirió, puede actualizarse muy diversamente pero de modo correcto, siempre que se intente ser fiel al espíritu de aquella intención.

El problema que queda por discutir es, pues, el de los límites de la alegoría, o dicho de otro modo, el de cuando se traiciona aquel espíritu. Aquí se trata de retener la parte de razón de originalistas y antiintencionalistas, rechazando sus versiones extremas. Distinguir intención original de contenido mental original permite la adaptación alegórica hasta unos límites definidos por el consenso crítico contemporáneo del intérprete: la verdad humana intersubjetiva limitada en el tiempo. Otro ejemplo de Hirsch: en «The Rime of Ancient Mariner», Coleridge escribe: «Water, water every where./ And all the boards did shrink;...». El agua para Coleridge no podía ser H<sub>2</sub>O, pero: «Applying the two criteria..., (1) conformity to original referential intent and (2) conformity to currently accepted truth [en el tiempo del intérprete], Coleridge did refer to H<sub>2</sub>O» (Hirsch, 1994:563).

Mas hay que añadir como cautela que no basta el consenso como legitimación, se precisa además un sentido transhistórico, de modo que si el texto choca, por ejemplo, con nuestra presente moral, no se dude en cambiar el canon antes que salvar el texto a toda costa.

5. ¿Se puede estar de acuerdo en que fue escasa la influencia de Hirsch? Sólo en parte. El «sentido común» contemporáneo en materia interpretativa, excluye mayoritariamente al autor de su horizonte teórico, si bien no faltan indicios de cambio. Sin embargo, el problema de la intención sigue siendo central en la bibliografía norteamericana dedicada a estas cuestiones. Por otra parte, el número y calidad de las críticas recibidas por Hirsch, la necesidad que se ha sentido de refutarlo, demuestran que, lejos de aplicársele el tratamiento del silencio, su obra cuenta todavía.

Naturalmente, ya que no se puede desligar ésta de la defensa de la objetividad, y de una cierta Academia y una cierta cultura, la intención polémica determina como centro de su argumentación la separación tajante entre sentido y significación. Como era esperable, todos sus críticos la atacan; varios coinciden (Eagleton, 1983:90; Ricoeur, 1977:195; Lentricchia, 1990) en lo insostenible de tal distinción, dado que si el sentido lo es *para otro*, construido, la construcción implica necesariamente elecciones y valores, y por tanto caería en el ámbito de la *significance*. La crítica de Ricoeur es la más matizada: acepta descripción (*meaning*) y evaluación (*significance*) como dos polos de la interpretación, pero asegura que en la práctica interpretativa resultan inseparables.

Desde luego, llevada al extremo, la posición de Hirsch cae en la tautología de suponer que, por ejemplo, «noche oscura del alma» significa objetivamente «noche oscura del alma», porque eso y no otra cosa es lo que el autor escribió. En *The Aims of Interpretation* Hirsch defiende precisamente la sinonimia para garantizar la equivalencia entre oración interpretada y oración interpretativa, pero -pregunta Ricoeur- ¿es lícito transponer la relación entre proposición y oraciones a las que es común, a la que se da entre texto e interpretación?

Pero está además la cuestión de las bases de la extremosa posición hirschiana. Para Terry Eagleton el problema radica precisamente en la inspiración husserliana de Hirsch, que le lleva a concebir el significado como objeto intencional previo a su expresión lingüística, cuando, arguye Eagleton, no hay sentido si no está formulado en palabras. Nótese, empero, que aunque Eagleton tiene razón, la cosa no se resuelve tan fácilmente. Retórica y hermenéutica sólo son posibles a condición de reconocer cierta independencia entre significado y expresión (para que pueda mejorarse la eficacia de ésta); o bien

reformularse por el intérprete en sus propias palabras, como signo de lo correcto de la comprensión. Con lo que podría argumentarse que no se trata de la dialéctica entre significado prelingüístico y lenguaje, sino entre significado originario ya formulado y las reformulaciones de éste en forma de interpretaciones. La defensa de Hirsch en lo que llama su segunda teoría modela la relación entre texto e interpretación precisamente sobre la retórica del ejemplo o la alegoría. Aunque, a su vez, cabrá preguntarse: ¿qué queda, entonces, del significado autorial, fijo y estable?

Como dice Lentricchia, más allá aún de Husserl, el fundamento último de Hirsch es una epistemología que presupone la rígida distinción cartesiana, ahistórica, entre sujeto y objeto, y necesita, en consecuencia, convertir la obra literaria en objeto, bien delimitado para que pueda ser conocido. Me sorprende, en cambio, que no aluda Lentricchia al repetido supuesto de una naturaleza humana constante a través de la historia, de corte kantiano, que opone Hirsch al historicismo originado en Heidegger. Lentricchia toma partido por Heidegger en tanto que base para la afirmación de que no hay conocimiento histórico no mediatizado, pero no es menos cierto que, como también se ha podido decir, el tiempo heideggeriano es de tal abstracción que no tiene nada que ver con la historia real de la que todos somos parte (Lukács, 1976: 416).

Aspecto central de la posición hirschiana es el intencionalismo, vinculado a la concepción general del lenguaje. En *Validity in Interpretation*, se enfrenta repetidamente a la «autonomía semántica del lenguaje». Hay que recordar siempre que, aparte de Heidegger, tiene como blanco la «falacia intencional» de Wimsatt y Beardsley<sup>13</sup>. Dicho crudamente, ¿hablamos nosotros el lenguaje o el lenguaje nos habla? Hirsch, que ha afirmado que el verdadero salto ontológico es el que se da entre individuos más que entre épocas, combate consecuentemente la segunda posibilidad, cuyo origen reconoce asimismo en Heidegger; pero el énfasis antiheideggeriano le lleva a ignorar lo sistemático y convencional lingüístico hasta un extremo difícil de sostener. En el resto de su obra busca de diversas formas, casi siempre recurriendo a la filosofía analítica del lenguaje, el equilibrio entre el elemento intencional y el convencional. Digamos que Hirsch es más bien partidario de Humpty Dumpty y que críticos como Eagleton defienden más bien el carácter social del lenguaje. Sería fácil decir que la cuestión es dialéctica, pero ¿qué significa dialéctica? ¿Somos capaces de articular intención y convención de modo que el énfasis en la primera no lleve al atomismo de actos de habla inconexos, y el énfasis en la segunda no nos encierre en una fantasmal *langue saussureana*? En cualquier caso, nótese que Hirsch traslada una filosofía del lenguaje pensada primariamente para explicar la lengua hablada al ámbito de la escrita. Los orígenes de este proceder se pueden retrotraer a Scheleiermacher, quien primero extendió el ámbito de la hermenéutica de la aclaración de lo oscuro a la totalidad de la expresión lingüística<sup>14</sup>. Pero, después de Derrida, lo que cabe preguntarse es por la licitud de tal extensión. Desde luego falta en Hirsch, íntegramente, filosofía o reflexión alguna sobre la mediación de la escritura, sobre la conexión entre presencia y lengua hablada frente a la que se da entre ausencia y lengua escrita.

El concepto de tipo es, en *Validity in Interpretation*, el recurso teórico para salvar el foso entre la intención ligada al acto de habla particular y concreto, y el aspecto general y social del lenguaje. Le ha valido a Hirsch la crítica, bastante violenta, de Lentricchia, quien ve en esa noción, como en la de género, sendas muestras de la incapacidad hirschiana para tratar con lo individual, si no es para verlo como manifestación de lo general. Sin embargo, en este punto, la crítica de Lentricchia parece bastante injusta, pues es de aplicación el principio general de que no hay ciencia de lo singular. Realmente, nosotros conocemos el texto como miembro de un género en sentido amplio, y sus sucesivos enunciados como expresiones particulares de géneros discursivos como pregunta, afirmación, etc., lo que no impide que

13.- Como es sabido, esta «falacia» constituye una de las claves del pensamiento crítico de los «New Critics»: el poema no existe por casualidad, pero afirmarlo no garantiza que la intención sea el criterio por el que se juzgue la obra; un poema no significa, es...; se juzga un poema como una máquina, por cómo funciona... (Wimsatt & Beardsley, 1954: 3-18).

14.- Véase en los discursos de 1829, que cito por la edición francesa, por ejemplo: «la tâche... n'est nullement liée à l'état du discours que l'écriture fixe pour l'œil, mais se trouve chaque fois qu'il s'agit de percevoir, par l'intermédiaire des mots, des idées ou des séries d'idées» (1987: 162).

el conjunto de enunciados al que consideramos «obra» tenga un perfil global particular. En todo caso, lo que faltaría aquí es la útil distinción bajtiniana entre géneros primarios y secundarios.

Más atinada parece, en cambio, la acusación, registrada también en García Berrio (1989:254), de eliminar los aspectos prerreflexivos del significado. Es una consecuencia de la adopción estricta de la intención autorial como fijación del contorno significativo: todo lo no querido conscientemente por el autor, queda desterrado al terreno de los síntomas. Sin duda, esto parece exagerado, pero si se acepta la norma autorial, como hace Hirsch, y se es consecuente, no tiene solución fácil, pues los valores que revela el psicoanálisis o la poética de lo imaginario no son queridos por el autor, al menos no de la misma manera que quiere el resto. Para quien se haya acercado al conflicto de las interpretaciones, lo único claro es que no hay hoy por hoy articulación entre una hermenéutica objetivista y la llamada hermenéutica de la sospecha<sup>15</sup>. Otra cosa es que se acepte que la mirada del que se acerque a la literatura ha de ser la mirada estética, si es que ha de reconocerla como obra artística, y que está en su derecho de valorar cuanto mejor sirva a ese reconocimiento estético.

De hecho, Hirsch defiende en diversas ocasiones que no hay un estatuto ontológico especial para la literatura, que sólo nace con la estética, y que no hay más teoría hermenéutica que la general. Ello le permite usar como paradigma la interpretación jurídica de modo constante. Sin embargo, esta negación parece contradictoria con su aprovechamiento del análisis del juicio estético de Kant. Pues si el valor estético, como quiere Kant, es una relación entre objeto y sujeto que juzga con pretensión de universalidad, parece que el reconocimiento del valor debería aceptarse como momento hermenéutico, y por consiguiente, reconocerse una hermenéutica literaria, que se distinguiría entre otras cosas por el modo de construir el valor en el acto de comprender. ¿Es posible comprender haciendo abstracción del valor estético? Sin duda, pero no como literatura. Sin embargo, Hirsch sólo parece considerar valores morales. Supongo que para él, aceptar la primacía de la estética, implicaría aceptar el acercamiento intrínseco que combate con tanta energía, dado que parece ignorar la distinción bajtiniana entre objeto estético y obra externa (Bajtín, 1991:23). Con lo que la cuestión se reformularía así: ¿sólo la obra externa, lenguaje y sentido, es susceptible de hermenéutica, o también lo es el objeto estético? ¿supuesto que se aceptase esta segunda posibilidad, tendría espacio propio esa hermenéutica o se confundiría con la crítica de arte? Cuestiones estas que, por ahora, han de quedar abiertas.

Una de las críticas más interesantes en el ámbito de lo intencional es la de los pragmatistas Walter Benn Michaels y Steven Knapp, que a su vez mereció la intervención de Richard Rorty. Tanto Lentricchia como Eagleton habían afirmado ya -como medio de refutar la objetividad pretendida por Hirsch- que la intención también es texto, por consiguiente mediada lingüísticamente y «contaminada» por la escritura.

Pero los pragmatistas parten de una posición distinta. Digamos que acusan a Hirsch no de exceso de intencionalismo, sino de no ser lo bastante intencionalista, y de no serlo consecuentemente. En efecto, cualquier expresión lingüística es intencional, de principio a fin, pero, dado que *no* puede no serlo -significado e intención son lo mismo-, la intención no puede erigirse en norma interpretativa. Hirsch actúa como si primero fuera el significado, y ante varias posibilidades de éste, hubiera que añadir, *después*, la intención como regla para escoger una; pero «since intention is already present, the only thing added, in the movement from indeterminacy to determinacy, is information about intention, not the intention itself» (Knapp and Michaels, 1982:726). Hay en Hirsch, arguyen sus críticos, un salto lógico abusivo, de una definición del significado aceptable, a un supuesto método que está de más. Por consiguiente, la pretensión de Hirsch de que hay una política de la interpretación, consistente en escoger la intención autorial como norma porque obrar de otro modo sería antiético, se viene abajo (Michaels, 1982:254): comprender cualquier oración es de entrada representarse un hablante que la ha pronunciado.

15.- Así lo afirma Gadamer, en debate con Ricoeur recogido en "The Conflict of Interpretations: Debate with Hans Georg Gadamer", *A Ricoeur Reader: Reflection and Imagination* (ed. de Mario J. Valdés), Toronto, Harvester Wheatsheaf, 1991: 216-242.

De donde se sigue un corolario. Knapp y Michaels (1982:723) definieron la teoría como «the attempt to govern interpretations of particular texts by appealing to an account of interpretation general [...] These subjects [as narratology, stylistics, and prosody] seem to us essentially empirical». Ahora bien, siendo puramente empírica la cuestión del autor y la intención (dependen de que sepamos más o menos acerca de ellos), toda teoría de la interpretación está de más, de donde su título: *Against Theory*. Más en general, los autores cifran su pragmatismo en la eliminación de la distancia entre teoría y práctica, y en el caso que nos ocupa, en la eliminación de la teoría, que no afectaría a la práctica interpretativa. Añadamos como mero apéndice que esta posición mereció la réplica de Richard Rorty, para quien preguntas como: ¿en qué consiste el significado de un texto? carecen de sentido desde un punto de vista pragmático. Pero ello no debe significar el fin de la teoría, sino un cambio de concebirla exclusivamente como materia de argumentación deductiva, a verla «as a matter of telling stories: stories about why we talk as we do and how we might avoid continuing to talk that way» (Rorty, 1985:462). En particular:

I think "literary theory" as the term is currently used in America, to be a species of philosophy, an attempt to weave together some texts traditionally labeled "philosophical" with other texts not so labeled. It names the practice of splicing together your favorite critics, novelists, poets, and your favorite philosophers (Rorty, 1985:463).

Una derivación, doble, del pensamiento de Hirsch, íntimamente relacionada con la de la intención, es la noción del autor. Comprender, explicar públicamente, y aplicar al presente por qué se juzga valioso el pensamiento de un autor, supone, como hemos visto, tomar la intención autorial como norma interpretativa. Como dijimos arriba, contra el «sentido común» contemporáneo sugiere un esfuerzo por recuperar la figura del autor, casi totalmente proscrita por la acentuación del papel del lector. También hemos visto cómo, contra lo que se suele pensar, el intencionalismo de Hirsch no es episodio aislado en la hermenéutica estadounidense. Conviene que nos reframos ahora, brevemente, a la última línea de defensa de Hirsch, es decir, a su apoyo a la teoría de la función autorial de Foucault como refuerzo de su tesis de que todo texto supone siempre un autor.

Pero ¿son el autor de Hirsch y el de Foucault una misma persona? De entrada, el autor de Foucault (1979:148-153) es inseparable del espacio de la escritura, es una función que ostenta la propiedad del discurso y responde penalmente por él; no afecta a cualquier discurso de un modo constante y universal; es una noción construida, no la mera referencia a un individuo, sino que puede referir a varios sujetos. Dicho de otro modo, el autor de Hirsch está modelado sobre el hablante del acto de habla de la pragmática; el de Foucault es una institución social. Al fin y al cabo, la pregunta de Foucault no es la de cómo puede un sujeto activar el lenguaje, sino la muy diferente de: «How, under what conditions and in what forms can something like a subject appear in the order of discourse?» (Foucault, 1979:158).

En conclusión. La hermenéutica de E. D. Hirsch, junto con las discusiones que ha suscitado, constituye un episodio más en el enfrentamiento entre el cientifismo -que tiene como antepasado directo en este siglo al positivismo lógico y el Círculo de Viena-, y la tradición fenomenológica alemana, con su pretensión de ganar para la comprensión un ámbito previo al de la ciencia. Esta lucha no estuvo en sus orígenes exenta de implicaciones políticas: los positivistas eran muy conscientes del signo político de Heidegger, que hoy conocemos tan bien. Y la prosecución del enfrentamiento bajo otras formas sigue siendo política, aunque con variaciones y paradojas. Así, Hirsch es un firme defensor de la democracia liberal que reconoce en el sistema de EEUU, mientras que Heidegger -y Derrida- aparecen como autoridades de algunos críticos de Hirsch a los que él considera «izquierdistas». Lo mismo vale para la defensa de la institución académica, constante en Hirsch contra lo que llama «relativismos». En apariencia, la posición de Rorty y los otros pragmatistas es radical, con su invocación de Heidegger y Derrida como armas contra cualquier creencia en un absoluto; recuerda en su voluntad disolvente a la sofística, y como ocurre con la deconstrucción, resulta atrayente y tal vez imprescindible, en tanto que *pars destruens*. Sin embargo, basta recordar su ideal de filosofía como amable charla acerca de cómo charlamos para darse cuenta de que no va más allá que Hirsch en cuanto a liberalismo; y además, ningún saber se edifica sólo sobre la negación.

De cara a construir, Hirsch representa la defensa a ultranza de un espacio de conocimiento específico, frente a la pretensión de universalidad de la hermenéutica filosófica. Pues no es lo mismo generalidad, asumida por Hirsch, que universalidad. Ricoeur (1977) le criticó por confundir en su combate a la tradición francesa con la filosófica alemana bajo el rótulo común de relativistas. Sin embargo, ya Szondi (1975:8), nada sospechoso de ignorar el mundo germano, había llamado la atención sobre la casi ausencia hoy de una hermenéutica literaria, ahogada entre el simple conjunto de reglas que se practicó en el pasado y la presente teoría filosófica de la comprensión. ¿Sería posible tal hermenéutica, no ignorante de las implicaciones filosóficas de su actividad, pero centrada en el espacio literario, y a la vez sin desvincular éste de otras prácticas discursivas caracterizadas por la existencia de un canon constituido históricamente? Aquí empieza realmente la investigación, pero el estudio de la obra de Hirsch, con sus grandezas y sus limitaciones, habrá servido al menos para definir la pregunta.

### Referencias

- BAJTIN, Mijaíl (1924). «El problema del contenido, el material y la forma en la creación literaria», trad. de Helena S. Kriúkova y Vicente Cazarra, Madrid, Taurus, 1991<sup>reimpr.</sup>
- CUESTA ABAD, José Manuel (1991). *Teoría hermenéutica y literatura*, Madrid, Visor.
- EAGLETON, Terry (1983). *Una introducción a la teoría literaria*, Méjico, 1988.
- FERRARIS, Maurizio (1988). *History of Hermeneutics*, trad. de Luca Somigli, New Jersey, Humanities Press, 1996.
- FOUCAULT, Michel (1979). «What Is an Author?», *Textual Strategies. Perspectives in Post-Structuralist Criticism*, (ed. de Josue Harari), Ithaca, N.Y., Cornell University Press.
- GADAMER, Hans-Georg (1960). *Verdad y método*, trad. de Ana Agud y Rafael de Agapito, Salamanca, Sígueme, 1988<sup>3</sup>.
- , (1986). *Verdad y método II*, trad. de Manuel Olasagasti, Salamanca, Sígueme, 1992.
- GARCÍA BERRIO, Antonio (1989). *Teoría de la Literatura*, Madrid, Cátedra.
- HIRSCH, E. D., Jr. (1967). *Validity in Interpretation*, New Haven, Yale University Press.
- , (1960). «Appendix I: Objective Interpretation», *Validity in Interpretation*, New Haven, Yale University Press.
- , (1965). «Appendix II: Gadamer's Theory of Interpretation», *Validity in Interpretation*, New Haven, Yale University Press.
- , (1976). *The Aims of Interpretation*, Chicago, Chicago University Press, Phoenix Edition, 1978.
- , (1982). «The Politics of Theories of Interpretation», *Critical Inquiry*, 9: 235-247.
- , (1984). «Meaning and Significance Reinterpreted», *Critical Inquiry*, 11: 202-224.
- , (1994). «Transhistorical Intentions and the Persistence of Allegory», *New Literary History*, 25: 549-567.
- KNAPP, Steven and MICHAELS, Walter Benn (1982). «Against Theory», *Critical Inquiry*, 8: 723-742.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1983). «El poema lírico como signo». En *La crisis de la literariedad* (M. A. Garrido Gallardo, ed.), Madrid, Taurus, 1987.
- LENTRICCHIA, Frank (1980). *Después de la «Nueva Crítica»*, trad. de Roberto Buenaventura, Madrid, Visor, 1990.
- LUKÁCS, Georg (1953). *El asalto a la razón*, trad. de Wenceslao Roces, Barcelona, Grijalbo, 1976<sup>reimpr.</sup>
- MAILLOUX, Steven (1985). «Rhetorical Hermeneutics», *Critical Inquiry* 11: 620-641.
- MICHAELS, Walter Benn (1982). «Is There a Politics of Interpretation?», *Critical Inquiry*, 9: 248-258
- PATTERSON, Anabel (1990). «Intention». En *Critical Terms for Literary Study*, ed. de Frank Lentricchia y Thomas McLaughlin, The University of Chicago Press.
- PEIRCE, Charles S. (1965). *Obra lógico Semiótica*, ed. de A. Sercovich y trad. de R. Alcalde y M. Prelooker, Madrid, Taurus, 1987.

## INTENCIÓN Y SENTIDO (E. D. HIRSCH, JR.)

RICOEUR, Paul (1977). «Construing and Constructing: A Review of *The Aims of Interpretation* by E.D.Hirsch Jr.». En *A Ricoeur Reader: Reflection and Imagination* (ed. de Mario J. Valdés), Harvester Wheatsheaf, Toronto, 1991.

—, (1991) "The Conflict of Interpretations: Debate with Hans Georg Gadamer", *A Ricoeur Reader: Reflection and Imagination* (ed. de Mario J. Valdés), Toronto, Harvester Wheatsheaf.

RORTY, Richard (1985). «Philosophy without Principles», *Critical Inquiry*, 11: 458-465.

SCHLEIERMACHER, Friedrich Daniel Ernst (1829). «Discurso», *Herméneutique*, trad. de Christian Berner, París, Cerf/PUL, 1987.

SZONDI, Peter (1975). *Introduction a l'herméneutique littéraire*, trad. de M. Bollack, París, Le Cerf, 1989.

WIMSATT, W.K., & BEARDSLEY, Monroe, (1954). «The intentional fallacy», en *The verbal Icon (Studies in the meaning of poetry)*, Nueva York, Noonday, 1958<sup>reimp.</sup>